COMPETICIÓN INTERNA 2024/2025

SISTEMAS DE COMPETICIÓN

BALONCESTO

10 equipos inscritos en Leganés. Liga a una sola vuelta. Los 3 primeros equipos clasificados disputarán, junto al primer equipo clasificado del campus de Getafe, la FASE FINAL DE LIGA. El equipo cuarto, quinto y sexto clasificado, junto con el segundo clasificado del campus de Getafe, disputarán la FASE FINAL del trofeo especial “TROFEO RECTOR”.
Disputarán la Copa de Campeones los 6 primeros equipos clasificados. El resto participarán en la Copa Rector.

7 equipos inscritos en Getafe. Liga a una sola vuelta. El primer equipo clasificado disputará, junto los 3 primeros equipos clasificados del campus de Leganés, la FASE FINAL DE LIGA. El equipo segundo clasificado, junto con el cuarto, quinto y sexto clasificado del campus de Leganés, disputarán la FASE FINAL del trofeo especial “TROFEO RECTOR”.
Los 2 primeros equipos clasificados disputarán la Copa de Campeones. El resto participarán en la Copa Rector.

IMPORTANTE: LOS PARTIDOS APLAZADOS DE LA PRIMERA FASE DE LA COMPETICIÓN DE LIGA TENDRÁN QUE DISPUTARSE OBLIGATORIAMENTE COMO FECHA MÁXIMA EN LA ÚLTIMA JORNADA DE LA COMPETICIÓN RESPECTIVA (se podrá ampliar hasta el 9 de febrero de 2025).
LAS FASES FINALES SE DISPUTARÁN DEL 10 DE FEBRERO AL 9 DE MARZO DE 2025.

Una vez finalizadas las correspondientes fases previas en las competiciones de liga o copa (el último día para disputar los encuentros de cada fase y que por tanto permitan sumar puntos en la clasificación, estará definido en los diferentes sistemas de competición de cada deporte), el Comité Organizador publicará ese mismo día, en su página web, las clasificaciones DEFINITIVAS actualizadas, así como la relación de equipos/personas que se hayan clasificado para fases posteriores. Los resultados de los encuentros que se disputen posterior a esa fecha, NO se tendrán en cuenta ni para clasificación para las siguientes fases de liga ni para la determinación de las diferentes copas. A partir de la fecha de publicación, habrá un plazo máximo de 48 horas para comunicar a dicho Comité cualquier información de resultados obtenidos o cualquier corrección de error detectado en la clasificación o en la relación de equipos/personas que se hayan clasificado para fases finales. Transcurrido ese plazo, NO se podrá atender ningún tipo de corrección referida a esas competiciones. De igual forma, una vez que el Comité Organizador publique el listado de premiados de las competiciones de liga y copa, habrá un plazo máximo de 48 horas para comunicar a dicho Comité cualquier corrección al respecto.

COMPETICIÓN INTERNA 2024/2025
SISTEMAS DE COMPETICIÓN

FÚTBOL 7

20 equipos inscritos en Leganés. Liga a una sola vuelta. Dos grupos de 10 equipos cada uno. Se clasifican para la FASE FINAL DE LIGA los dos mejores equipos clasificados de cada grupo que jugarán semifinal y final de campus. El equipo campeón se enfrentarán al campeón del campus de Getafe. De igual manera, el tercer y cuarto equipo clasificado de cada grupo jugarán la FASE FINAL "TROFEO RECTOR" cuyo vencedor se enfrentará al campeón del campus de Getafe.
Se clasifican para la Copa de Campeones los 4 equipos mejor clasificados de cada grupo. Los otros 12 equipos disputarán la Copa Rector.

20 equipos inscritos en Getafe. Liga a una sola vuelta. Dos grupos de 10 equipos cada uno. Se clasifican para la FASE FINAL DE LIGA los dos mejores equipos clasificados de cada grupo jugarán semifinal y final de campus. El equipo campeón se enfrentarán al campeón del campus de Leganés. De igual manera, el tercer y cuarto equipo clasificado de cada grupo jugarán la FASE FINAL "TROFEO RECTOR" cuyo vencedor se enfrentará al campeón del campus de Leganés.
Se clasifican para la Copa de Campeones los 4 equipos mejor clasificados de cada grupo. Los otros 12 equipos disputarán la Copa Rector.

IMPORTANTE: LOS PARTIDOS APLAZADOS DE LA PRIMERA FASE DE LA COMPETICIÓN DE LIGA TENDRÁN QUE DISPUTARSE OBLIGATORIAMENTE COMO FECHA MÁXIMA EN LA ÚLTIMA JORNADA DE LA COMPETICIÓN RESPECTIVA (se podrá ampliar hasta el 9 de febrero de 2025).
LA FASE FINAL DE CAMPUS SE DISPUTARÁ DEL 10 AL 23 DE FEBRERO DE 2025.
LA FASE FINAL INTERCAMPUS SE DISPUTARÁ DEL 24 DE FEBRERO AL 9 DE MARZO DE 2025.

Una vez finalizadas las correspondientes fases previas en las competiciones de liga o copa (el último día para disputar los encuentros de cada fase y que por tanto permitan sumar puntos en la clasificación, estará definido en los diferentes sistemas de competición de cada deporte), el Comité Organizador publicará ese mismo día, en su página web, las clasificaciones DEFINITIVAS actualizadas, así como la relación de equipos/personas que se hayan clasificado para fases posteriores. Los resultados de los encuentros que se disputen posterior a esa fecha, NO se tendrán en cuenta ni para clasificación para las siguientes fases de liga ni para la determinación de las diferentes copas. A partir de la fecha de publicación, habrá un plazo máximo de 48 horas para comunicar a dicho Comité cualquier información de resultados obtenidos o cualquier corrección de error detectado en la clasificación o en la relación de equipos/personas que se hayan clasificado para fases finales. Transcurrido ese plazo, NO se podrá atender ningún tipo de corrección referida a esas competiciones. De igual forma, una vez que el Comité Organizador publique el listado de premiados de las competiciones de liga y copa, habrá un plazo máximo de 48 horas para comunicar a dicho Comité cualquier corrección al respecto.

COMPETICIÓN INTERNA 2024/2025
SISTEMAS DE COMPETICIÓN

VOLEIBOL 4X4

9 equipos inscritos en Leganés. Liga a una sola vuelta. Habrá trofeo para los tres primeros equipos clasificados.
Disputarán la Copa de Campeones los 4 primeros equipos clasificados. El resto participarán en la Copa Rector.

IMPORTANTE: LOS PARTIDOS APLAZADOS DE LA PRIMERA FASE DE LA COMPETICIÓN DE LIGA TENDRÁN QUE DISPUTARSE OBLIGATORIAMENTE COMO FECHA MÁXIMA EN LA ÚLTIMA JORNADA DE LA COMPETICIÓN RESPECTIVA (se podrá ampliar hasta el 9 de febrero de 2025).
LAS FASES FINALES SE DISPUTARÁN DEL 10 DE FEBRERO AL 9 DE MARZO DE 2025.

COPA VOLEIBOL 4X4 GETAFE

6 equipos inscritos en Getafe. Liga a una sola vuelta. El primer equipo clasificado disputará la final de Copa de Campeones contra el campeón de Copa de Campeones del campus de Leganés. El segundo equipo clasificado disputará la final de Copa Rector contra el campeón de Copa Rector del campus de Leganés.

IMPORTANTE: LOS PARTIDOS APLAZADOS DE LA PRIMERA FASE DE ESTA COMPETICIÓN TENDRÁN QUE DISPUTARSE OBLIGATORIAMENTE COMO FECHA MÁXIMA EN LA ÚLTIMA JORNADA DE LA COMPETICIÓN RESPECTIVA (se podrá ampliar hasta el 25 de abril de 2025).

Una vez finalizadas las correspondientes fases previas en las competiciones de liga o copa (el último día para disputar los encuentros de cada fase y que por tanto permitan sumar puntos en la clasificación, estará definido en los diferentes sistemas de competición de cada deporte), el Comité Organizador publicará ese mismo día, en su página web, las clasificaciones DEFINITIVAS actualizadas, así como la relación de equipos/personas que se hayan clasificado para fases posteriores. Los resultados de los encuentros que se disputen posterior a esa fecha, NO se tendrán en cuenta ni para clasificación para las siguientes fases de liga ni para la determinación de las diferentes copas. A partir de la fecha de publicación, habrá un plazo máximo de 48 horas para comunicar a dicho Comité cualquier información de resultados obtenidos o cualquier corrección de error detectado en la clasificación o en la relación de equipos/personas que se hayan clasificado para fases finales. Transcurrido ese plazo, NO se podrá atender ningún tipo de corrección referida a esas competiciones. De igual forma, una vez que el Comité Organizador publique el listado de premiados de las competiciones de liga y copa, habrá un plazo máximo de 48 horas para comunicar a dicho Comité cualquier corrección al respecto.

COMPETICIÓN INTERNA 2024/2025

SISTEMAS DE COMPETICIÓN

FÚTBOL SALA

13 equipos inscritos en Leganés. Liga a una sola vuelta. Se conforman dos grupos, uno de 6 equipos y otro de 7. Se clasifican para la FINALFOUR DE LIGA los dos primeros de cada grupo, que disputarán un todos contra todos. De esta finalfour, el equipo primer clasificado se enfrentará en la FINAL DE LIGA INTERCAMPUS al equipo campeón de Getafe. Los equipos clasificados en tercera y cuarta posición de cada grupo disputarán de igual forma la FINAL FOUR "TROFEO RECTOR", disputando el campeón la FINAL contra el equipo campeón de Getafe. Los 5 equipos restantes disputarán el TROFEO ESPECIAL DAPER.
Disputarán la Copa de Campeones los 4 primeros equipos clasificados de cada grupo. El resto formarán parte de la Copa Rector.

7 equipos inscritos en Getafe. Liga a una sola vuelta. Los 4 primeros equipos clasificados disputarán la FINALFOUR DE LIGA. El campeón se enfrentará en la FINAL INTERCAMPUS al equipo campeón de Leganés. Los otros tres equipos restantes disputarán FINAL A TRES "TROFEO RECTOR", y el equipo vencedor junto con el equipo campeón del campus de Leganés disputarán la FINAL INTERCAMPUS "TROFEO RECTOR".
La competición de copa queda aún por determinar.

IMPORTANTE: LOS PARTIDOS APLAZADOS DE LA PRIMERA FASE DE LA COMPETICIÓN DE LIGA TENDRÁN QUE DISPUTARSE OBLIGATORIAMENTE COMO FECHA MÁXIMA EN LA ÚLTIMA JORNADA DE LA COMPETICIÓN RESPECTIVA (hasta el 13 de diciembre de 2024).
LAS FASES FINALES SE DISPUTARÁN DEL 27 DE ENERO AL 9 DE MARZO DE 2025.

Una vez finalizadas las correspondientes fases previas en las competiciones de liga o copa (el último día para disputar los encuentros de cada fase y que por tanto permitan sumar puntos en la clasificación, estará definido en los diferentes sistemas de competición de cada deporte), el Comité Organizador publicará ese mismo día, en su página web, las clasificaciones DEFINITIVAS actualizadas, así como la relación de equipos/personas que se hayan clasificado para fases posteriores. Los resultados de los encuentros que se disputen posterior a esa fecha, NO se tendrán en cuenta ni para clasificación para las siguientes fases de liga ni para la determinación de las diferentes copas. A partir de la fecha de publicación, habrá un plazo máximo de 48 horas para comunicar a dicho Comité cualquier información de resultados obtenidos o cualquier corrección de error detectado en la clasificación o en la relación de equipos/personas que se hayan clasificado para fases finales. Transcurrido ese plazo, NO se podrá atender ningún tipo de corrección referida a esas competiciones. De igual forma, una vez que el Comité Organizador publique el listado de premiados de las competiciones de liga y copa, habrá un plazo máximo de 48 horas para comunicar a dicho Comité cualquier corrección al respecto.

COMPETICIÓN INTERNA 2024/2025

SISTEMAS DE COMPETICIÓN

PÁDEL

15 parejas inscritas en la competición de Getafe. Un grupo de 7 parejas y otro grupo de 8. Liga a una sola vuelta. Se clasifican para la FASE FINAL DE LIGA las dos primeras parejas de cada grupo, que disputarán semifinal y final. Las parejas clasificadas en tercera y cuarta posición de cada grupo disputarán de igual forma la FASE FINAL "TROFEO RECTOR".

Disputarán la Copa de Campeones las 4 primeras parejas clasificadas de cada grupo. El resto formarán parte de la Copa Rector.

IMPORTANTE: LOS PARTIDOS APLAZADOS DE LA PRIMERA FASE DE LA COMPETICIÓN DE LIGA TENDRÁN QUE DISPUTARSE OBLIGATORIAMENTE COMO FECHA MÁXIMA EN LA ÚLTIMA JORNADA DE LA COMPETICIÓN RESPECTIVA (se podrá ampliar hasta el 9 de febrero de 2025).
LAS FASES FINALES SE DISPUTARÁN DEL 10 DE FEBRERO AL 9 DE MARZO DE 2025.

Una vez finalizadas las correspondientes fases previas en las competiciones de liga o copa (el último día para disputar los encuentros de cada fase y que por tanto permitan sumar puntos en la clasificación, estará definido en los diferentes sistemas de competición de cada deporte), el Comité Organizador publicará ese mismo día, en su página web, las clasificaciones DEFINITIVAS actualizadas, así como la relación de equipos/personas que se hayan clasificado para fases posteriores. Los resultados de los encuentros que se disputen posterior a esa fecha, NO se tendrán en cuenta ni para clasificación para las siguientes fases de liga ni para la determinación de las diferentes copas. A partir de la fecha de publicación, habrá un plazo máximo de 48 horas para comunicar a dicho Comité cualquier información de resultados obtenidos o cualquier corrección de error detectado en la clasificación o en la relación de equipos/personas que se hayan clasificado para fases finales. Transcurrido ese plazo, NO se podrá atender ningún tipo de corrección referida a esas competiciones. De igual forma, una vez que el Comité Organizador publique el listado de premiados de las competiciones de liga y copa, habrá un plazo máximo de 48 horas para comunicar a dicho Comité cualquier corrección al respecto.

COMPETICIÓN INTERNA 2024/2025
SISTEMAS DE COMPETICIÓN

TENIS

9 participantes en la competición de Getafe. Se conforma un único grupo. Liga a una vuelta. Habrá trofeo para los tres primeros clasificados. Los 4 primeros clasificados disputarán la Copa de Campeones. El resto de participantes disputarán la Copa Rector.

IMPORTANTE: LOS PARTIDOS APLAZADOS DE LA COMPETICIÓN DE LIGA TENDRÁN QUE DISPUTARSE OBLIGATORIAMENTE COMO FECHA MÁXIMA EN LA ÚLTIMA JORNADA DE LA COMPETICIÓN RESPECTIVA (se puede ampliar hasta el 9 de Marzo de 2025).

Una vez finalizadas las correspondientes fases previas en las competiciones de liga o copa (el último día para disputar los encuentros de cada fase y que por tanto permitan sumar puntos en la clasificación, estará definido en los diferentes sistemas de competición de cada deporte), el Comité Organizador publicará ese mismo día, en su página web, las clasificaciones DEFINITIVAS actualizadas, así como la relación de equipos/personas que se hayan clasificado para fases posteriores. Los resultados de los encuentros que se disputen posterior a esa fecha, NO se tendrán en cuenta ni para clasificación para las siguientes fases de liga ni para la determinación de las diferentes copas. A partir de la fecha de publicación, habrá un plazo máximo de 48 horas para comunicar a dicho Comité cualquier información de resultados obtenidos o cualquier corrección de error detectado en la clasificación o en la relación de equipos/personas que se hayan clasificado para fases finales. Transcurrido ese plazo, NO se podrá atender ningún tipo de corrección referida a esas competiciones. De igual forma, una vez que el Comité Organizador publique el listado de premiados de las competiciones de liga y copa, habrá un plazo máximo de 48 horas para comunicar a dicho Comité cualquier corrección al respecto.

COMPETICIÓN INTERNA 2024/2025
SISTEMAS DE COMPETICIÓN

FÚTBOL 7 COLMENAREJO

9 equipos inscritos en Colmenarejo. Liga a una vuelta. Habrá trofeos para los tres primeros equipos clasificados.
Se clasifican para Copa de Campeones los 4 equipos mejor clasificados que disputarán la FINAL FOUR COPA CAMPEONES. El resto de equipos disputarán la Copa Rector.

IMPORTANTE: LOS PARTIDOS APLAZADOS DE LA COMPETICIÓN DE LIGA TENDRÁN QUE DISPUTARSE OBLIGATORIAMENTE COMO FECHA MÁXIMA EN LA ÚLTIMA JORNADA DE LA COMPETICIÓN RESPECTIVA (se puede ampliar hasta el 28 de febrero de 2025).

Una vez finalizadas las correspondientes fases previas en las competiciones de liga o copa (el último día para disputar los encuentros de cada fase y que por tanto permitan sumar puntos en la clasificación, estará definido en los diferentes sistemas de competición de cada deporte), el Comité Organizador publicará ese mismo día, en su página web, las clasificaciones DEFINITIVAS actualizadas, así como la relación de equipos/personas que se hayan clasificado para fases posteriores. Los resultados de los encuentros que se disputen posterior a esa fecha, NO se tendrán en cuenta ni para clasificación para las siguientes fases de liga ni para la determinación de las diferentes copas. A partir de la fecha de publicación, habrá un plazo máximo de 48 horas para comunicar a dicho Comité cualquier información de resultados obtenidos o cualquier corrección de error detectado en la clasificación o en la relación de equipos/personas que se hayan clasificado para fases finales. Transcurrido ese plazo, NO se podrá atender ningún tipo de corrección referida a esas competiciones. De igual forma, una vez que el Comité Organizador publique el listado de premiados de las competiciones de liga y copa, habrá un plazo máximo de 48 horas para comunicar a dicho Comité cualquier corrección al respecto.

COMPETICIÓN INTERNA 2024/2025
SISTEMAS DE COMPETICIÓN

BÁDMINTON

8 participantes en la competición. Se conforma un único grupo. Liga a una vuelta. Habrá trofeo para las tres primeras personas clasificadas. Las clasificadas del 1º al 4º lugar disputarán la Copa de Campeones. El resto de participantes disputarán la Copa Rector.

IMPORTANTE: LOS PARTIDOS APLAZADOS DE LA COMPETICIÓN DE LIGA TENDRÁN QUE DISPUTARSE OBLIGATORIAMENTE COMO FECHA MÁXIMA EN LA ÚLTIMA JORNADA DE LA COMPETICIÓN RESPECTIVA (se puede ampliar hasta el 9 de Marzo de 2025).

Una vez finalizadas las correspondientes fases previas en las competiciones de liga o copa (el último día para disputar los encuentros de cada fase y que por tanto permitan sumar puntos en la clasificación, estará definido en los diferentes sistemas de competición de cada deporte), el Comité Organizador publicará ese mismo día, en su página web, las clasificaciones DEFINITIVAS actualizadas, así como la relación de equipos/personas que se hayan clasificado para fases posteriores. Los resultados de los encuentros que se disputen posterior a esa fecha, NO se tendrán en cuenta ni para clasificación para las siguientes fases de liga ni para la determinación de las diferentes copas. A partir de la fecha de publicación, habrá un plazo máximo de 48 horas para comunicar a dicho Comité cualquier información de resultados obtenidos o cualquier corrección de error detectado en la clasificación o en la relación de equipos/personas que se hayan clasificado para fases finales. Transcurrido ese plazo, NO se podrá atender ningún tipo de corrección referida a esas competiciones. De igual forma, una vez que el Comité Organizador publique el listado de premiados de las competiciones de liga y copa, habrá un plazo máximo de 48 horas para comunicar a dicho Comité cualquier corrección al respecto.